

Ituango, 21 de abril de 2021

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Frente a la información dada a conocer en medios de comunicación el día de hoy, relacionada con que, a los contratistas de EPM en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango les fueron embargadas sus cuentas por la Contraloría General de la República, en el marco del proceso de responsabilidad fiscal adelantado por dicho ente de control, nos permitimos manifestar lo siguiente:

El Consorcio CCC Ituango y las compañías que lo integran no han recibido ninguna comunicación por parte de la Contraloría General de la República ni de sus proveedores financieros, sobre imposición de embargos a sus cuentas.

Somos respetuosos de la ley y los pronunciamientos de los entes de control. Durante el trámite del proceso de responsabilidad fiscal hemos aportado toda la información necesaria para aclarar las imputaciones planteadas por la Contraloría y demostrar que en la ejecución de las obras civiles a nuestro cargo, siempre hemos actuado de buena fe, de forma diligente y acorde con las buenas prácticas de la ingeniería, cumpliendo con los diseños e instrucciones suministrados por Empresas Públicas de Medellín (EPM).

Con más de 5.000 colaboradores, mantenemos nuestro compromiso con EPM y aportamos nuestro conocimiento y experiencia en lo técnico, lo social y lo ambiental para contribuir a la finalización del proyecto y lograr que EPM ponga en operación la Hidroeléctrica Ituango, lo cual es necesario para proteger la vida de los pobladores de aguas abajo, cuidar el medio ambiente y garantizar la estabilidad energética del país.

Hidroituango es un propósito nacional y estamos orgullosos de participar en su construcción.

